

ADENDA No. 1

Proceso de Convocatoria pública ICFES CP-010-2015 cuyo objeto es contratar la “Prestación de servicios de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquete, bodegaje y destrucción del material de examen en los sitios previamente definidos por el ICFES, garantizando en todo tiempo la custodia del material antes mencionado, para los exámenes de Estado Saber Pro Profesional, Saber Pro Profesional Exterior, Estudio Internacional de Cívica y Ciudadanía ICCS, Ascenso Mayores, Ascenso Patrulleros, Docentes Inglés, INSOR, y Saber 3°, 5°, 7° y 9° en el año 2015, los exámenes Saber 11-A, Saber 11-B, Saber Pro Técnico & Tecnólogo y Saber Profesional para las vigencias 2016 y 2017 y para la vigencia 2018 el examen Saber 11-B. Respecto de los kits de aplicación el ICFES requiere las actividades de empaque y distribución, para las pruebas antes mencionadas e instalación y funcionamiento de los puntos de entrega de material de examen de la aplicación Saber 3°, 5°, 7° y 9° en el año 2015.”

La suscrita Directora General del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, en su calidad de Ordenadora del Gasto, en uso de las facultades conferidas en el artículo 12 de la ley 1324 de 2009, el artículo 9° del Decreto 5014 de 2009, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 0014 del 26 de agosto de 2011 Manual de Contratación y de conformidad con el pliego de condiciones y,

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación requiere la “Prestación de servicios de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquete, bodegaje y destrucción del material de examen en los sitios previamente definidos por el ICFES, garantizando en todo tiempo la custodia del material antes mencionado, para los exámenes de Estado Saber Pro Profesional, Saber Pro Profesional Exterior, Estudio Internacional de Cívica y Ciudadanía ICCS, Ascenso Mayores, Ascenso Patrulleros, Docentes Inglés, INSOR, y Saber 3°, 5°, 7° y 9° en el año 2015, los exámenes Saber 11-A, Saber 11-B, Saber Pro Técnico & Tecnólogo y Saber Profesional para las vigencias 2016 y 2017 y para la vigencia 2018 el examen Saber 11-B. Respecto de los kits de aplicación el ICFES requiere las actividades de empaque y distribución, para las pruebas antes mencionadas e instalación y funcionamiento de los puntos de entrega de material de examen de la aplicación Saber 3°, 5°, 7° y 9° en el año 2015..”

Que el día 04 de agosto de 2015 se efectuó publicación del pliego de condiciones de la convocatoria pública ICFES CP-010-2015 en la página institucional del ICFES.

Que dentro del término previsto en el “Cronograma” del pliego de condiciones, se estableció como plazo máximo para presentar observaciones al mismo hasta el 11 de agosto de 2015.

Que como consecuencia de las observaciones presentadas dentro del término antes descrito y en atención a las mismas por parte del ICFES, se hace necesario realizar modificación al “Cronograma” del pliego de condiciones CP-010-2015 en la página institucional del ICFES.

La presente Adenda se expide respecto de los siguientes aspectos:

Actividad	Fecha	Lugar
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Del 04 al 11 de agosto de 2015	marango@icfes.gov.co ; kduarte@icfes.gov.co csortiz@icfes.gov.co
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones	14 de agosto de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015
Expedición de Adendas	14 de agosto de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015
Cierre del Proceso y publicación de acta de cierre. Las ofertas deberán ser radicadas en la oficina de atención al ciudadano Carrera 7 No 32-12 centro comercial San Martin. Locales 112 a 116	19 de agosto de 2015.10:00 am	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015
Etapas de evaluación	Del 19 al 24 de agosto de 2015	
Publicación del informe evaluación	24 de agosto de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015
Término para subsanar y presentar observaciones al informe de evaluación.	Del 24 de agosto al 26 de agosto de 2015 hasta las 4:00 pm	marango@icfes.gov.co ; kduarte@icfes.gov.co csortiz@icfes.gov.co
Publicación de respuestas por parte de los oferentes	26 de agosto de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015
Respuesta a las observaciones por parte de los oferentes (contra observaciones)	Del 26 al 31 de agosto de 2015	
Informe final y respuesta a las observaciones y adjudicación	3 de septiembre de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015

Las demás condiciones establecidos en el pliego de condiciones de la convocatoria ICFES CP-010-2015 que no hayan sido modificados en la presente adenda, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

La presente Adenda se expide en Bogotá a los doce (12) días del mes de agosto de 2015.

(Original firmado)
MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO
Directora General del ICFES (E)
Ordenadora del Gasto

Revisó: Karen Duarte Mayorga-Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales
Elaboró: Juan Sebastian Salazar Gutiérrez- Abogado.